



“2025. Bicentenario de la vida municipal en el Estado de México”.

Toluca de Lerdo, México; a 07 de octubre de 2025

Boletín Especial

El Tribunal Electoral del Estado de México rinde Segundo Informe de Actividades

En sesión solemne realizada en el Salón de Plenos del Tribunal Electoral del Estado de México (TEEM), la Magistrada Presidenta Martha Patricia Tovar Pescador presentó el Segundo Informe de Actividades correspondiente al Proceso Electoral Extraordinario 2025, con el que concluye su gestión al frente del órgano jurisdiccional para el periodo 2023-2025.

El acto fue presidido por la Gobernadora Constitucional del Estado de México, Mtra. Delfina Gómez Álvarez, y contó con la asistencia del Magistrado Dr. Héctor Macedo García, Presidente del Tribunal Superior de Justicia; así como de las y los integrantes del Pleno del Tribunal Electoral.

Entre las personalidades invitadas destacaron las Magistraturas de la Sala Regional Toluca del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, las Consejeras Electorales del IEEM, la Rectora de la Universidad Autónoma del Estado de México, la Titular del Órgano Superior de Fiscalización del Estado, y el Comisionado Presidente de la CODHEM, quienes acompañaron la rendición de cuentas de uno de los procesos electorales más relevantes en la historia democrática mexiquense.

Durante su mensaje, la Magistrada Presidenta subrayó que este informe marca el cierre de un ciclo de transformación institucional, caracterizado por la consolidación del TEEM como un referente nacional en justicia electoral, transparencia, inclusión y cercanía ciudadana.

“Más allá de las cifras o los reconocimientos, el mayor legado de esta Presidencia ha sido reafirmar que la democracia es tarea de todas y de todos. Las instituciones se





“2025. Bicentenario de la vida municipal en el Estado de México”.

engrandecen cuando ponen a las personas al centro de su misión”, expresó la Presidenta Tovar Pescador.

Resultados destacados del periodo 2023-2025:

- Más de 1,500 asuntos jurisdiccionales atendidos durante la gestión, con 88 sesiones públicas transmitidas en vivo bajo el principio de máxima publicidad.
- Creación de la Defensoría Electoral, instancia inédita para garantizar asesoría jurídica gratuita a la ciudadanía.
- Instalación del Consultorio Médico TEEM en convenio con ISSEMYM, fortaleciendo la salud laboral.
- Certificación Oro de la Norma Mexicana NMX-R-025-SCFI-2015 en Igualdad Laboral y No Discriminación, además del Distintivo Naranja otorgado por el Gobierno estatal.
- Traducción de contenidos institucionales a lenguas originarias y emisión de sentencias en lengua otomí, como ejemplo de inclusión y justicia intercultural.
- Premio Reed Latino 2024 a la mejor campaña de fomento al voto “En el TEEM defendemos tu elección” y nominación 2025 con “Trabajamos por la democracia”.
- Más de 40 acciones de capacitación en derechos humanos, perspectiva de género y justicia electoral.

En su intervención final, Martha Patricia Tovar Pescador afirmó que el TEEM deja un legado de independencia, innovación y compromiso con la ciudadanía, destacando la labor colectiva de quienes integran la institución.





“2025. Bicentenario de la vida municipal en el Estado de México”.

“Dejo la presidencia con la tranquilidad de saber que entrego un Tribunal fortalecido, innovador y comprometido. La justicia electoral debe seguir siendo cercana, accesible y confiable”, enfatizó.

La sesión solemne concluyó con un reconocimiento al trabajo de las y los servidores públicos del Tribunal por parte de la Gobernadora.

